

BIT09

BOLETÍN INFORMATIVO TECNOLÓGICO

Nº9 / ABRIL 2016

DGIT

Presentación de Sistema Único de Gestión de Expedientes Judiciales

Pag 6





La **inteligencia**
es la *capacidad*
de adaptarse al
cambio

-Stephen Hawking-

Prólogo

Estimad@s,

Es de nuestro agrado hacerles llegar la primera edición del año de nuestro Boletín Informativo Tecnológico -BIT-.

Durante el primer trimestre del 2016 hemos dado inicio al proyecto que denominamos **“Sistema Único de Gestión de Expedientes Judiciales”** que, en conjunto con otras implementaciones y adquisiciones, representan las líneas de trabajo que llevaremos adelante durante todo el año. La implementación de un nuevo Sistema multifuero y multiorganismo para la gestión digital de los expedientes se fundamenta y nutre de los aportes realizados por la Primera y Segunda Instancia durante capacitaciones brindadas para ambos fueros.

Actualizar nuestros sistemas y brindar soluciones integrales caracteriza este **proyecto de transformación digital** que fue **presentado en la VI Feria de Justicia y Tecnología que se desarrolló en Paraguay durante la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana**. El inicio del proceso, que finalizará con el expediente electrónico y la firma digital basados en una arquitectura orientada a los servicios de administración de justicia, supone un gran avance para la reducción de los costos y la optimización de tiempos judiciales. Aspectos fundamentales de mejora tanto para nuestra Jurisdicción, como de cara a la futura transferencia de competencias que se realizará desde la Justicia Federal. Dada la envergadura del proyecto es fundamental para nosotros **agradecer especialmente** a todas las **dependencias judiciales** que colaboraron (y colaboran) con sus aportes, como así también el respaldo del **Consejo de la Magistratura de la Ciudad y de su presidente, el Dr. Enzo Pagani**.

En el presente Boletín encontrarán, además, detalles sobre las principales mejoras implementadas en la seguridad de nuestras aplicaciones y servicios, inversiones en tecnología y ancho de banda, como así también nuevas herramientas de gestión de soporte, novedades sobre desarrollos web y avances organizacionales.

Los saluda atentamente

Gustavo A. Araya Ramirez
Director General

José Luis Branca
Director

Índice

	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA
03	Prólogo
	DEPARTAMENTO DE APLICACIONES
06	Presentación de Sistema Único de Gestión de Expedientes Judiciales
08	Capacitación Integral a Jurisdicciones
10	Mejoras para la gestión de Cédulas judiciales
11	“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”
12	Nuevo sistema de gestión de recursos humanos y liquidación de haberes
13	Nuevo tablero de gestión de presupuestos
14	Padrones para la elección de Magistrados 2016
14	Implementación del nuevo sitio del Centro de Mediación
15	Nuevo diseño del sitio RIOM
	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA
18	Nuevos servidores para Barracuda Anti-Spam
18	Actualización del Core de Red Yrigoyen
	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA
20	Inicio del proceso para adquirir equipos de Alimentación Ininterrumpida
20	Instalación de cableado
20	Avance de la obra de radioenlaces propios
	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TECNOLÓGICO
22	Presentación del portal para la autogestión de incidencias
23	Renovación de estaciones de trabajo
23	Recambio de impresoras y fotocopiadoras
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERATIVA Y TECNOLÓGICA
26	Solución informativa para el Consejo de la Magistratura y sus jurisdicciones
27	Reimpulso de la Oficina de Planeamiento Estratégico
28	Plan Estratégico de Seguridad Informática.
29	Integrantes de la Dirección General de Informática y Tecnología



Departamento
de **Aplicaciones**

DGIT

Proyecto Multifuero y multiorganismo

Presentación de Sistema Único de Gestión de Expedientes Judiciales



Durante el transcurso del último trimestre del año 2015 se llevó a cabo la renovación del contrato de soporte que brinda la empresa UNITECH por el sistema IURIX y se comenzó con el proceso de **migración de la versión actual cliente-servidor a la futura versión WEB**. Este proceso nos permitió concluir el análisis de principales requerimientos y necesidades que enfrenta actualmente el mapa de aplicaciones de gestión de expedientes judiciales así como también vislumbrar las importantes ventajas funcionales que ofrece la nueva versión WEB.

En función de esto, durante 2016 y junto con el imprescindible apoyo de la Presidencia del Consejo de la Magistratura, la Dirección General de Informática y Tecnología ha decidido llevar a cabo **la migración de los sistemas de gestión de expedientes judiciales a un único sistema multifuero y multiorganismo**. Esto nos permitirá **estar preparados para poder recibir la transferencia de nuevas competencias** del Poder Judicial de Nación.

Será imprescindible para este proyecto conformar **un equipo de trabajo multidisciplinario** compuesto por los principales referentes de la Jurisdicción

(Magistrados de Primera y Segunda Instancia y Secretaría General de Cámara), el **Consejo de la Magistratura de CABA** y los **Ministerios Públicos**, así como también convocar a organismos externos como **ser AGIP y Procuración**.

La dirección del proyecto contará con recursos dedicados full time, pertenecientes tanto a la Dirección General de uso de metodologías de gestión de proyectos mundialmente reconocidas y dará cumplimiento a la primer etapa del proyecto SIJ (Servicios Informáticos Judiciales), que será implementado sobre la arquitectura SOA (Software Oriented Architecture), recientemente adquirida por el Consejo de la Magistratura.

— Durante 2016 se llevará a cabo la migración de los sistemas de gestión de expedientes judiciales a un único sistema multifuero y multiorganismo.

Sobre IURIX

IURIX es una solución integral que ya posee más de 16 años en el mercado argentino y se encuentra operativa en los siguientes Poderes Judiciales:

1. San Luis
2. Corrientes
3. Santa Fe
4. Salta
5. Mendoza
6. Neuquén
7. CABA

A continuación se destacan las principales fortalezas de esta solución integradora, que nos permitirá implementar finalmente la digitalización del expediente judicial:

1. Solución multifuero y multiorganismo
2. Firma Digital de actuaciones
3. Digitalización de expedientes desde su inicio hasta su archivo definitivo
4. Notificación electrónica de eventos y gestión de alertas por vencimiento de plazos
5. Código Único de Identificación Judicial (CUIJ)
6. Acceso a información pública y restringida a múltiples actores internos y externos al Poder Judicial de CABA
7. Estandarización de procedimientos, documentos y comunicación con aplicaciones internas y externas al Poder Judicial de CABA
8. Acceso desde múltiples dispositivos móviles (tabletas, telefonía móvil, etc.)
9. Búsqueda de jurisprudencia por OCR y palabras clave
10. Ejecución y seguimiento de procesos en lote
11. Compatibilidad con herramientas MS Office y Open Office
12. Base de datos única que facilita tareas de administración y diseño de estadísticas

— La solución nos permitirá implementar la digitalización del expediente judicial

Fortalezas del nuevo sistema



Durante el transcurso de mayo estaremos llevando a cabo el lanzamiento del proyecto "Sistema de Gestión de Expedientes Judiciales", a la que serán convocados todos los Magistrados y principales referentes de Ministerios Públicos, para poder brindar una breve introducción sobre el alcance de este proyecto estratégico y los próximos pasos a seguir. Confiamos en que la única manera de poder alcanzar el éxito de este proyecto es contar con el apoyo y la colaboración de todos los actores que formarán parte del mismo, tanto para la definición de estándares y optimización de procesos, como para la puesta en marcha de esta importante iniciativa.

JusCABA CAyT y PCyF

Capacitación Integral a Jurisdicciones



Durante los meses de febrero y marzo se llevó adelante un programa integral de capacitación sobre los sistemas JusCABA CAyT y PCyF para la Primera y Segunda Instancia de ambos fueros. La organización, así como el dictado de contenidos y relevamiento, estuvo a cargo de un equipo multidisciplinario integrado por la Dirección General de informática y Tecnología y la Secretaría de Innovación. Asimismo se planifica una segunda etapa de encuentros con las Secretarías Generales de Cámara. La capacitación dio cumplimiento a la Resolución CAGYMJ 003/15 (https://www.jusbaires.gob.ar/sites/default/files/res._cagymj_003-15.pdf), y se desarrolló a lo largo de 7 semanas.

— **Guía Integral de JusCABA CAyT:**
<http://intranet.jusbaires.gob.ar/content/juscaba-cayt---guía-integral-de-uso>

Objetivos de las jornadas

- Brindar conocimientos y asesoría sobre los sistemas actuales, para facilitar la gestión digital de los expedientes y comunicar nuevas funcionalidades y desarrollos.
- Relevar requerimientos y solicitudes planteadas por las dependencias, insumos fundamentales para el desarrollo de funcionalidades integrales que respondan a las necesidades de Juzgados, Salas y Secretarías Generales de Cámara.
- Brindar una breve introducción sobre el proyecto estratégico Sistema Integral de Gestión de Expedientes Judiciales, mencionado anteriormente, y cuál es el esquema de trabajo a seguir para priorizar la resolución de requerimientos de corto plazo a implementar sobre los sistemas actuales; y los de mediano y largo plazo a ser resueltos en la nueva plataforma multifuero y multiorganismo.

Nuevas funcionalidades implementadas en JusCABA CAyT

Como resultado del relevamiento realizado durante las capacitaciones se desarrollaron una serie de soluciones para atender a los requerimientos de la Jurisdicción:

Nueva funcionalidad: Pase a Secretaría General.

En la pestaña "Pasos Expediente" se incorporó un nuevo botón "Pase a Sec. Gral.", que permite enviar automáticamente un expediente a la Secretaría General de Cámara. Asimismo el sistema habilita la impresión de la "Ficha de envío" para ser adjuntada al expediente y actualiza la ubicación del expediente.

Visualización del campo "Extracto"

Dentro de un expediente, en la pestaña "Pasos Expediente" se reubicó la columna "Extracto" que ahora se visualiza lindante a la columna "Paso".

Mejoras en la gestión de Notificaciones

- Desde un expediente, solapa "Notificaciones", se puede visualizar la "Fecha de Emisión" que indica el día en el que fue generada/emitada la cédula. Publicación automática de cédulas de Ejecuciones Fiscales y nuevo carácter "Con aviso previo de ley": todas aquellas notificaciones correspondientes a Ejecuciones Fiscales (Materia "B") serán publicadas automáticamente a los Mandatarios, mediante la activación de la opción "Enviar a Mandatario". Asimismo se incorporó un nuevo carácter: "Con aviso previo de Ley".
- Inclusión del domicilio de la persona a notificar en el gestor de Remitos.

Botón "Pase a Secretaría General"

Ficha de envío

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Ubicación origen: Juzgado: Juz01 , Secretaria: SEC01

Movimientos de Expedientes

PASE A SecGral Fecha Envío: 11/4/2016

Código de Expediente	Carátula
A39316-2013/0	MANOLIO MARIA CRISTINA CONTRA GCBA y otros SOBRE AMPARO POR MORA

Observaciones:
Total de Expedientes: 1

Mejoras en la gestión de Cédulas

Nuevas funcionalidades para las "Vistas"

- Se incorporaron como nuevos destinos el "Tribunal Superior de Justicia" y el "Representante del Fisco".
- La impresión de la vista se habilita únicamente luego de firmar el paso correspondiente. Así, luego de definir firmante y fecha de firma el sistema muestra el cartel para realizar la impresión.
- Auto-devolución a Organismo: en el caso de las Vistas realizadas a organismos que actualmente no tienen acceso al Sistema Juscaba, los Juzgados y Salas podrán generar una "auto-devolución". Para hacerlo ingresar al Expediente, pestaña "Pasos Expedientes", seleccionar el paso "Vista" y presionar el botón "Devolución a Organismo".

— **Guía Integral de JusCABA PCyF:**
<http://intranet.jusbares.gob.ar/content/juscba-pcyf-guia-integral-de-uso>

Notificaciones CAYT y PCyF

Mejoras para la gestión de Cédulas judiciales

A continuación detallamos las nuevas funcionalidades y mejoras implementadas para el diligenciamiento de notificaciones en el Poder Judicial de CABA.

Cédulas judiciales del fuero CAYT

A pedido y en forma conjunta con la Oficina de Notificaciones de la Cámara CAYT a cargo de la Dra. Ivana Frías, hemos llevado a cabo un proceso de rezonificación del callejero vigente. Esta mejora tiene el objetivo de optimizar el diligenciamiento de las cédulas que son distribuidas diariamente por dicho organismo.

A continuación detallamos brevemente el procedimiento que se llevó a cabo para la exitosa implementación de los cambios realizados:

1. Se hizo una depuración de calles previa validación de la Oficina de Notificaciones, que incluyó la unificación de avenidas, actualización de rangos de altura válidos y demás mejoras.
2. Se ejecutó un proceso automático de rezonificación del callejero, según la configuración estipulada por la Oficina de Notificaciones.
3. Se efectuaron diversas simulaciones de cierres de bolsa, utilizando cédulas de prueba con importantes volúmenes de información, para asegurar que no quedarán remanentes con "Zona 0" o sin zona asignada.
4. Se implementó un procedimiento para poder operar sin inconvenientes técnicos la transición de cédulas ya generadas con una zona inválida y su actual diligenciamiento con zona válida.

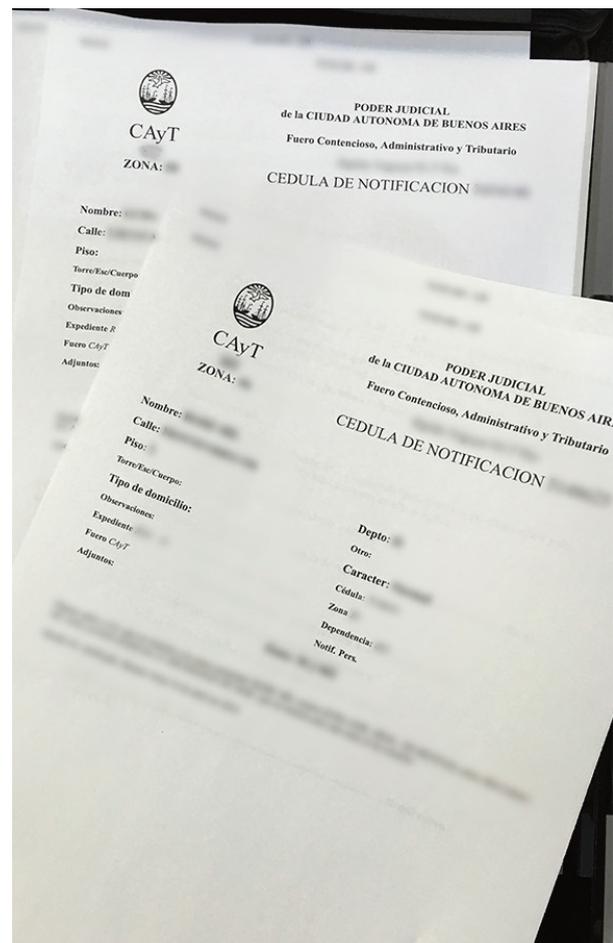
Estas mejoras fueron transparentes y no afectaron la operación diaria de la Jurisdicción.

Cédulas judiciales del fuero PCyF -PENDIENTE DE VALIDACIÓN DEL USUARIO-

A pedido de la Oficina de Notificaciones de la

Cámara PCyF a cargo del Dr. Guillaume, hemos implementado una nueva funcionalidad que restringe la potestad de "reasignación" de cédulas pendientes sólo a los administradores del área. Esta nueva funcionalidad permite agilizar el diligenciamiento de las cédulas en curso ante la necesidad de tener que reasignar las mismas por razones de fuerza mayor del "Oficial Notificador A" al "Oficial Notificador B" y poder así optimizar el uso de los recursos.

Esta funcionalidad también será puesta a disposición en breve para la Oficina de Notificaciones de la Cámara CAYT



Mejoras en la gestión de Notificaciones



LEY N.º 5391

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Por indicación de la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la CABA, y a fin de dar cumplimiento a la Ley N.º5391 sancionada en noviembre de 2015, se procedió a incorporar la leyenda “Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina” en los sistemas de gestión.

La inclusión, que conmemora los 200 años de proclamada nuestra independencia, impacta en la papelería oficial generada por los sistemas de gestión de expedientes administrativos y judiciales y en las cédulas de notificación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Fuero Contencioso Administrativo y Tributario

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

Juzgado N°23 Secretaria N°46

Nombre del Expediente: “**UNO CONTRA OTRO SOBRE ALGO**”
Número: **C563-2013/0**

JusCABA CAYT - Impresión de Proveídos



PCyF
JUZGADO N° 3
ZONA: 31

PODER JUDICIAL
de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Fuero Penal, Contravencional y de Faltas

Tacuari 138 - Tel 4014-6700 - CABA.

CEDULA DE NOTIFICACION 08-856315

JusCABA PCYF - Impresión de Cédula



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina”

GesCABA - Impresión de remitos



Peoplesoft

Nuevo sistema de gestión de recursos humanos y liquidación de haberes

Con el apoyo y la colaboración de la Dirección General de Factor Humano, a cargo del Dr. Ariel Romero, se ha dado inicio al proyecto de implementación de una nueva herramienta integral de gestión de recursos humanos y liquidación de haberes a utilizar por todo el Poder Judicial de CABA, a excepción del Tribunal Superior de Justicia, que lleva a cabo su propia gestión de manera independiente.

El tiempo de implementación del proyecto es de aproximadamente 7 meses y se divide en etapas. La Etapa 1 de la solución brindará los siguientes servicios:

Módulo Recursos Humanos

- Administración de Personal
- Planificación de la Organización
- Compensaciones y Beneficios
- Administración de Salarios
- Integración con Nómina

Nómina

- Gestión de Incidencias
- Cálculo y simulación de procesos de liquidación
- Contabilización
- Pago
- Autoservicio para el empleado
- Reportes

En tanto que la Etapa 2 prevé la implementación de los módulos de gestión de capacitaciones, evaluaciones de desempeño y diseño de tableros de gestión mediante el uso de la herramienta Hyperion, recientemente implementada para el acceso al tablero de presupuesto detallado en el punto "Nuevo tablero de gestión de presupuestos" del presente documento.

La solución será implementada sobre base de datos Oracle y sobre una arquitectura de alta disponibilidad, que garantice la integridad del proceso de liquidación actual, y nos permita estar preparados para la próxima transferencia de competencias que se estima concretar durante el transcurso del presente año.

Se contempla brindar acceso al sistema no sólo a personal de la Dirección General de Factor Humano, sino también a personal de la Dirección General Contable y a las áreas de gestión de Recursos Humanos de Ministerio Público Fiscal. Peoplesoft es considerada una solución sumamente robusta y mundialmente reconocida para la gestión de Recursos Humanos. A la vez que es compatible con la implementación a futuro de firma digital, y puede ser integrada sin mayores inconvenientes a nuestra plataforma SOA (Software Oriented Architecture).

— La implementación Peoplesoft permitirá la gestión integral de recursos humanos y liquidación de haberes de todo el Poder Judicial de CABA.

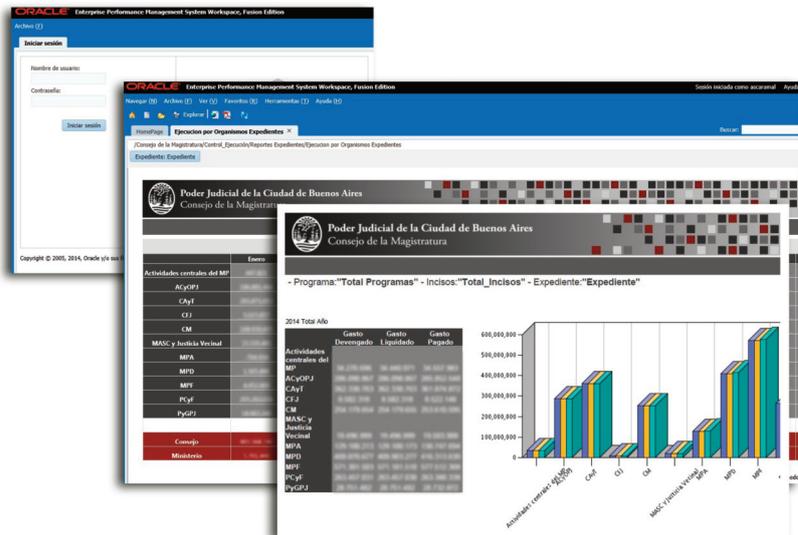


Hyperion

Nuevo tablero de gestión de presupuestos

En pos de facilitar el análisis del presupuesto vigente y el seguimiento de su ejecución, se implementó la herramienta Hyperion. Esta aplicación funciona sobre una base de datos Oracle, ampliamente reconocida por su facilidad de uso y potencial gráfico para el diseño de reportes que consolidan importantes volúmenes de información y permiten definir y monitorear indicadores de gestión gerencial.

Esta herramienta se actualiza diariamente y en forma automática, con información proveniente del sistema contable que es administrado por la Dirección General Contable, a cargo de la Dra. Gabriela Serra. Entre sus funcionalidades principales destacamos su integración con MS Excel, lo brinda al usuario la posibilidad de diseñar sus propios reportes a medida. Fue fundamental para el avance de este proyecto, la colaboración de principales colaboradores de la Dirección General Contable y la Dirección Gneral de Compras y Contrataciones.



Tablero de Gestión - Hyperion

The screenshot shows a detailed report titled 'Control detallado de ejecución Expediente'. It includes a breadcrumb trail: 'Programa: Programa', 'Entidad: Entidad', 'Cuenta: Cuenta', 'Expediente: Expediente'. Below this, there is a table with columns for 'Comprobante Precontable', 'Comprobante Definitivo', 'Gasto Devenido', 'Gasto Liquidado', and 'Gasto Pagado'. The table lists data for each month from January to December 2014, followed by a 'Total Año' row. The 'Total Año' row is highlighted in red and shows values of 2,000,000,000 for Devenido, Liquidado, and Pagado.

Reportes - Hyperion

— Próximos pasos: esta herramienta se pondrá en breve a disposición de la Presidencia del Consejo de la Magistratura.

Desarrollos WEB

Padrones para la elección de Magistrados 2016

A pedido de la Secretaría Legal y Técnica se llevó a cabo la publicación de los padrones provisorios y definitivos que serán utilizados para la Selección de Magistrados 2016.

Se puede acceder a los mismos a través del banner "ELECCIONES 2016" ubicado en la página principal del sitio.

<https://www.jusbaire.gov.ar/>



Banner en la portada Jusbaire

Implementación del nuevo sitio del Centro de Mediación

En respuesta a la inquietud planteada por la autoridad responsable del Centro de Mediación, Dra. Susana Velázquez, se procedió a desarrollar la página web de la dependencia. La misma responde a los lineamientos generales de los sitios web del Consejo

de la Magistratura, en cuanto a definición de colores y estructura basada en solapas, que permite una navegación dinámica para la búsqueda de información, brindando amplia información acerca de los objetivos y funciones de la dependencia.

En la página se definió lo siguiente:

- Misión, objetivos y visión de la dependencia.
- Competencia y conflictivas que abordan, en razón de la materia.
- Artículos y notas publicadas
- Contacto vía mail directamente con los representantes del Sitio.
- Acceso rápido a preguntas frecuentes sobre un proceso de mediación.
- Acceso a estadísticas de la dependencia.



Link de acceso a la página

<https://www.jusbaire.gov.ar/cmca/cabo/centro-de-mediación>

Nuevo diseño del sitio RIOM

La página oficial de la Representación Institucional de la Justicia de la CABA ante la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (RIOM) fue rediseñada por completo. El nuevo sitio se generó a partir del requerimiento de la Dra. Marta Paz, presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, y titular de RIOM.



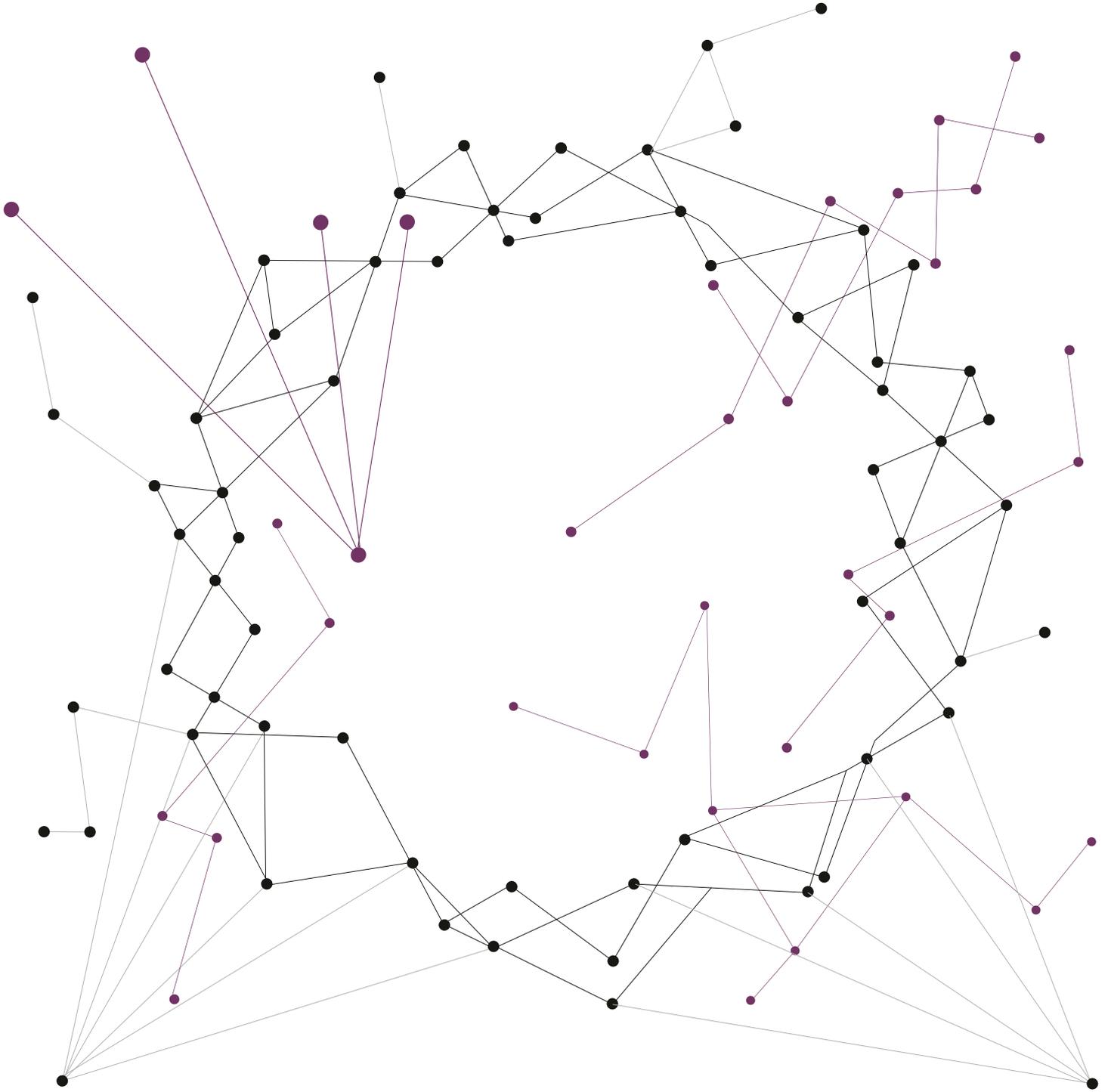
RIOM - Nueva página Inicio

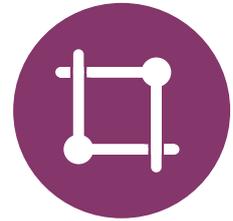
La nueva versión de la página cuenta con accesos fácilmente identificables:

- Colores que se asocian con la impronta de la misma.
- Slides de mayor tamaño que logran un efecto visual más dinámico.
- Gacetillas móviles, con información de actualidad.
- Pestañas categorizadas, lo que permite una navegación ágil y facilita la búsqueda de contenidos.
- Contacto vía mail directamente con los representantes del Sitio.
- Acceso a información de contacto de Sedes Jurisdiccionales competentes en casos de violencia de género.

Agradecemos la colaboración de todo el equipo de colaboradores de la Dra. Paz para la implementación del nuevo sitio.

— Para poder consultar el portal RIOM se debe acceder a la siguiente dirección:
<http://riom.jusbaires.gob.ar>





Departamento
de **Arquitectura**
Tecnológica
DGIT



AntiSpam

Nuevos servidores para Barracuda Anti-Spam

Con el objetivo de optimizar el servicio de AntiSpam para el correo electrónico institucional se llevó a delante el reemplazo de la versión virtual de Barracuda Anti-Spam por una implementación física redundante.

Barracuda 600 es la denominación de los dos nuevos servidores sobre los cuales funciona la solución para controlar el correo no deseado.

Mejoras implementadas

- Mayor robustez en el servicio
- Mejor tolerancia a posibles fallos en el control anti-spam.



Nuevo Servidor Barracuda 600

Mayor conectividad y ancho de banda

Actualización del Core de Red Yrigoyen



Actualización centro de cómputos Yrigoyen

Actualizamos el core de red del centro de cómputos Yrigoyen a tecnología Nexus. Se reemplazaron los equipos Catalyst por Nexus 5000 y 7000.

Esta nueva tecnología ofrece conexiones 10G Ethernet y 8G FibreChannel para todos los servidores, tanto por fibra óptica como por cobre. Esta actualización permite incrementar la cobertura de ancho de banda y conectividad, dando solución a la creciente demanda de conexión.

La implementación supone mejoras de performance en:

- Servidores
- Servicios
- Aplicaciones centrales.



Departamento
de **Planificación**
e **Infraestructura**
DGIT



Inicio del proceso para adquirir equipos de Alimentación Ininterrumpida

Se han elaborado las especificaciones técnicas para el proyecto de adquisición de equipos de alimentación ininterrumpida (UPS) para los Centros de Cómputos ubicados en los edificios de Yrigoyen 932 y Beruti 3345. La instalación y

funcionamiento de los mismos permitirá cubrir las necesidades generadas por la mudanza de servicios y equipos al Centro ubicado en Yrigoyen y solucionar problemas de performance identificadas en el Centro sito en la calle Beruti.

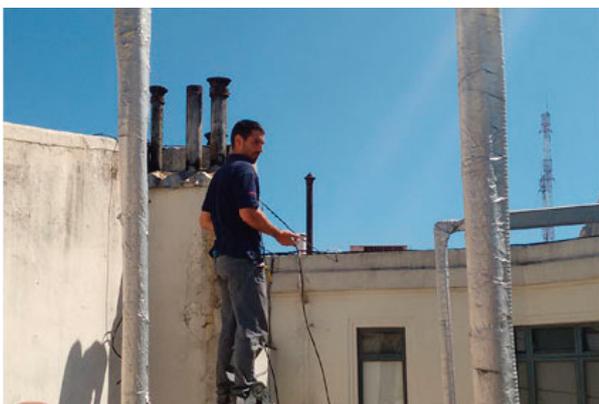
Instalación de cableado

Se ha realizado el cableado y la instalación de 28 nuevos puestos de trabajo tras la solicitud de diversas dependencias. Se desmontó el tablero de alimentación de las UPS del Centro de Cómputos del edificio Av. Roque Sáenz Peña 636, que se encontraba fuera de uso por movimientos de equipamiento y se trasladó hacia el edificio de Hipólito Yrigoyen 932, para cubrir nuevas necesidades. De tal modo se reutiliza equipamiento en desuso, evitando generar gastos superfluos a la Administración.



Actualización de cableado

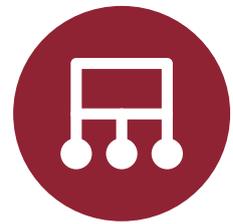
Avance de la obra de radioenlaces propios



Instalación de montante en Diagonal

Se generaron avances en la instalación de radio enlaces propios, según el siguiente detalle:

- Edificio Av. Roque Sáenz Peña 636: se finalizó el montaje de la torre, se cableó la montante y se instaló el equipamiento correspondiente.
- Edificio de Hipólito Yrigoyen 932: se finalizó el montaje de la torre y se cableó la montante.
- Edificio de Avda. de Mayo 654: se finalizó el montaje de la torre.



Departamento
de **Soporte**
Tecnológico
DGIT



Presentación del portal para la autogestión de incidencias

Para agilizar la atención y resolución de incidentes habilitamos una herramienta online que permite la auto-gestión de tickets y solicitudes de soporte a la Mesa de Ayuda de Informática. Este nuevo sistema puede ser utilizado desde cualquier dispositivo (computadora, notebook, Tablet o Smartphone) no sólo para acortar los tiempos de resolución sino también para generar un sistema de alertas que permita conocer el estado del pedido en tiempo real.

Para poder realizar una solicitud de autogestión seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a meayuda.jusbaires.gov.ar e iniciar sesión con su nombre y usuario de red.

2. Hacer clic en la opción "Tickets" > "Nuevo ticket":

3. Completar los campos requeridos por el sistema explicando brevemente cuál es el problema. Para agregar información adicional (imágenes, o datos necesarios para la resolución del reclamo) Ud. puede adjuntar archivos que permitan completar la descripción del problema o solicitud. El sistema puede configurarse para recibir correos electrónicos que notifiquen automáticamente las novedades. Si así lo desea, debe tildar el campo "Informarme sobre las acciones tomadas".

Una vez completados los datos, hacer clic en "Enviar mensaje":

4. El sistema confirma la carga exitosa de la solicitud informando el número de referencia ("Ticket 81"):



5. Para realizar el seguimiento de tickets cargados previamente repetir los pasos 1 y 2, ingresando a la opción "Tickets anteriores".

Renovación de estaciones de trabajo

Desde el año pasado hemos renovado más de 1000 estaciones de trabajo completas (equipos de escritorio con sus respectivos teléfonos digitales), en pos de un mejor desempeño laboral. Esta renovación ha sido exitosa en la mayor parte de todos los edificios del Consejo. Actualmente está finalizando la etapa que incluye las dependencias que se ubican en el edificio de la calle Hipólito Yrigoyen.



Nuevas estaciones de trabajo

Recambio de impresoras y fotocopiadoras



Nuevas impresoras instaladas

Se ha comenzado el recambio de impresoras y fotocopiadoras de distintos proveedores que han ganado las licitaciones públicas número 8/2015 y 60/2015. Estos equipos multifunción de la marca Lanier o Ricoh, pertenecen a la empresa External Market son capaces de asimilar un gran número de trabajo de impresión, así como también cuentan con la función de realizar fotocopias y escanear documentos de manera rápida y eficaz. Las impresoras pertenecientes a la empresa Sumpex S.A. reemplazan a los modelos desactualizados de Kyocera que se usaban en algunas dependencias.





Departamento
de **Gestión Operativa**
Tecnología
DGIT

Cartelera Digital

Solución informativa para el Consejo de la Magistratura y sus jurisdicciones



Estructura y Diseño de la Cartelera Digital

La oficina de Innovación Tecnológica, a partir de la solicitud del Departamento de Prensa y Difusión y con la colaboración de la Dirección de Servicios Generales y Obras Menores, llevó a cabo el diseño y elaboración de una plataforma dinámica de comunicación en tiempo real, con actualización inmediata en línea y monitoreo permanente.

— Las carteleras brindarán información en tiempo real y en forma simultánea en los edificios del Poder Judicial.

Para el desarrollo de esta plataforma dinámica, también denominada “Cartelera Digital”, se llevó adelante la gestión y desarrollo del hardware y software para siete (7) terminales con LED TV 32" y stick Intel con Windows. Dichas carteleras serán ubicadas en la recepción de los siguientes edificios:

- Av. Julio A. Roca 516 y 530
- Bolívar 177
- Tacuarí 138
- Av. Coronel Díaz 2110
- Av. Hipólito Yrigoyen 932
- Libertad 1046

Estas carteleras digitales representan una excelente solución informativa para el Consejo de la Magistratura y las jurisdicciones que se encuentran en diferentes partes de la Ciudad, facilitando la transmisión de contenidos dinámicos, segmentados y en tiempo real, de manera eficiente y flexible. Manteniendo informada a nuestra comunidad sobre las noticias y actividades del Poder Judicial, entre otras cosas.

Planificación de objetivos

Reimpulso de la Oficina de Planeamiento Estratégico



Definición de Planes Estratégicos

El pasado mes de febrero el Departamento de Gestión Operativa y Tecnológica (GOYT) reimpulsó la Oficina de Planeamiento Estratégico, cuyas funciones principales son las de determinar objetivos, implementar y ejecutar los planes estratégicos establecidos por y para la Dirección General de Informática y Tecnología (DGIT) y sus dependencias.

La finalidad de estos Planes Estratégicos consiste en definir los objetivos y cuáles son las mejores acciones que deben llevarse a cabo para alcanzarlos. De esta manera se facilita la gestión de la DGIT al hacerla más transparente, asignar políticas concretas a los diversos sectores implicados y permitir la evaluación en función del cumplimiento de las actuaciones especificadas. Esto genera coherencia entre las acciones que se realizan y las expectativas de la dirección, poniendo a la organización en relación con las necesidades del entorno.

— Los planes estratégicos definen objetivos y las mejores vías para alcanzarlos

Para el logro de estos objetivos, esta oficina ha diseñado formatos de informes para la recopilación de los proyectos existentes y sus respectivos avances, apoyando de esta manera en el seguimiento de los mismos que contribuirán en el cumplimiento de la planificación de la Dirección.

Como próximas etapas, se contempla el acompañamiento a los diferentes departamentos en la planificación y seguimiento de sus proyectos, con el fin de proporcionarles el apoyo necesario ayudando a remover impedimentos que bloqueen el trabajo del equipo. Todo esto será posible haciendo uso de las herramientas ágiles.



Seguridad

Plan Estratégico de Seguridad Informática



Avances en Seguridad Informática

A finales del 2015 el Departamento de Gestión Operativa y Tecnológica (GOYT) dio comienzo a la creación de un Plan Estratégico de Seguridad Informática. Este importante proyecto tiene como objetivo principal implementar en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), que consiste en la creación de un conjunto de políticas, procedimientos, mejores prácticas, herramientas y capacitaciones relacionados con la seguridad informática. Entre los principales objetivos de este Plan destacamos la mejora de la imagen institucional, de la calidad de servicio IT y alinearnos a normativas internacionales como lo son COBIT 5 de ISACA y la serie de normas ISO 27000.

La serie de normas ISO 27000 describe cómo el gobierno de la seguridad de la información debe lograr una alineación estratégica con la institución, una gestión de riesgos y recursos, medición de desempeño, entrega de valor y la

integración de los procesos a través de un sistema de gestión de la seguridad de la información.

Cobit 5 provee un marco de trabajo integral para el gobierno y la gestión de las tecnologías de la información (TI). Esto significa la ayuda a las empresas a generar valor desde el área de TI, manteniendo el equilibrio entre la generación de beneficios, la optimización de los niveles de riesgo y el uso de recursos. Permite a las TI ser gobernadas y gestionadas de un modo holístico para toda la empresa, abarcando el negocio completo y las áreas funcionales de TI, considerando los intereses de los funcionarios y agentes del Consejo de la Magistratura.

En la construcción de este Plan hemos contado con la valiosa participación de los Departamentos adscritos a la Dirección de Informática y Tecnología, a través de una serie de entrevistas realizadas para la elaboración de un informe sobre la situación actual de la plataforma tecnológica y sus procesos dentro de la Dirección de Informática y Tecnología.

Integrantes

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
ARAYA RAMÍREZ, Gustavo

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA
BRANCA, José Luis



**DEPARTAMENTO
DE ARQUITECTURA
TECNOLÓGICA**

SCHWIPPERT, Diego
COMISSO, Marcos
CUSA, Juan Pablo
DI MARTINO, Lautaro Ezequiel
GANDARA, Juan Pablo
GONZALEZ SUDAK, Matias
LOPEZ, Eduardo Martin
MARTINEZ, Hernan
MONDELO, Federico
MORENO, Nestor Daniel



**DEPARTAMENTO
DE PLANIFICACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

AGUAYO SALAS, Felix
CASTRO, Lorena
CICHELLI, Bruno
GAETAN, Cesar
MALDONADO, Orlando
MARIANO, Juan Carlos
MENCONI, Romina
MOLINA, Claudia Guadalupe
MUÑOZ, Guillermo
PALACIOS, Soledad
POLO, Juan Bautista
PROS, Miguel



**DEPARTAMENTO
DE APLICACIONES**

GALAZ, María Sol
BACCIADONNE, Sabrina
BEGUE, Agustin Hernan
CASAL, Matías
CENTURIÓN, Hebe Leticia
FUNES, Federico
LEWCZUK, Lucas
MANTOVANI, Jorge
MARE, Carmen
MARTINEZ GONZALEZ, Jorge
NEBOU, Fabián
PEREYRA, María Clara
POCOVI, Nicolas
RODRIGUEZ, Pablo Sebastián
ROSOLEN, Erica
SABAN, Hernan Alexis
SÁNCHEZ MALCOLM, Micaela
SCARAMAL, Ariel
VAN KEMENADE, Maureen
VITACOLONNA, Elbio



**DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN OPERATIVA Y
TECNOLOGÍA**

MIRAD, Jorge Mariano Martín
ARROYO, Santiago
CAGLILOLO, Gustavo
LALLANA, Juan
MACIAS, Claudia



**DEPARTAMENTO
DE SOPORTE TECNOLÓGICO**

PUCCIARELLO, Guido
BUSTINGORRY, Leandro Pedro
DOMINGUEZ, Hector Daniel
GUERCIO, Diego
IGLESIAS LINARES, Fabián
INSÚA, Pablo
LOPEZ PEREIRA, Pablo Manuel
MIRANDA, Demian
PONCE, Juan
RODRIGUEZ, Sofia Luciana
SANCHEZ, Hernan



BIT09

BOLETÍN INFORMATIVO TECNOLÓGICO

Nº9 / ABRIL 2016

DGIT

Año:

2016

Fecha de Cierre:

19/04/2016

Fecha de Publicación:

19/04/2016

**Diseño, Idea, Supervisión,
Coordinación, Colaboración:**

Gustavo Araya
José Luis Branca
María Sol Galaz
María Clara Pereyra
Hernán Saban
Micaela Sánchez Malcolm
Carmen Mare

Mesa de Ayuda

Autogestión de Solicitudes:

meayuda.jusbaires.gob.ar

Teléfono:4008-0300

Whatsapp:(+54 9 11)(15) 31510930

Telegram:@meayudacmcaba



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura